



EXCMO. AYUNTAMIENTO

PINOSO

Plaza de España, 1

03650 Pinoso

Teléf. 902 190 900 - Fax 965 47 70 67

NIF: P-0310500D

Email: ayuntamiento@pinoso.org

www.pinoso.org

## EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.
Solicitante:	LÁZARO AZORÍN SALAR en nombre y representación de MANCOMUNIDAD DE LA VID Y EL MARMOL, S.L.
Registro de Entrada:	6558/2016 de 30 DE JUNIO DE 2016
<b>Expediente Núm.</b>	<b>16/33</b>
Actividad:	RESIDENCIA GERIÁTRICA
Emplazamiento:	AVDA. PABLO IGLESIAS y C/ MÉDICO JOSÉ PÉREZ OCHOA, s/n

De conformidad con lo establecido en el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública por plazo de 20 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

El expediente se podrá examinar en la Oficina Técnica de este Ayuntamiento, de las 9:00 a 14:00 horas.

Pinoso, en la fecha indicada al margen.

El Alcalde  
Lázaro Azorín Salar

HASH DEL CERTIFICADO:  
28E87B4119051ACA96A6242DB798CEFE60302A0

FECHA DE FIRMA:  
07/12/2016

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde

NOMBRE:  
Lázaro Azorín Salar

Firmado Digitalmente en el Ajuntament del Pinós - <https://sede.pinoso.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03650IDOC2ACAEABD28AF382142BB

